

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

AÑO IV.

Redacción y Administración:
Marzal, 7.

Últimos telegramas y noticias.—Cádiz 19 de Octubre de 1898

Reclamos y anuncios
a precios convencionales

NÚM. 877

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid, 19, 9 mañana.

El general Ortega.—Entrega de Puerto Rico.—Comisión de París.—Las conclusiones.

El general Ortega comunica ayer al Gobierno que entregó Puerto Rico a los americanos y que embarcará en el *San Ignacio* de regreso a la Península.

Despachos de París dicen que Day, presidente de la comisión americana, espera contesten de Washington a las conclusiones formuladas por el Sr. Montero Ríos, concretando quien reciba la soberanía española.

Esto entraña el problema del pago de la deuda cubana.

LANCE PENDIENTE

Se asegura que hay un lance pendiente entre el director de *El Nacional* y una personalidad muy conocida que desempeña un alto puesto en una de las provincias andaluzas, a quien atacó dicho periódico en un suelto recientemente publicado.

El Gobernador de Cádiz.—Ascenso de Larroca.—Combinación de mandos.

Se ha ofrecido al Gobernador de Barcelona Sr. Larroca la inspección general de primera enseñanza, cuyo cargo se cree aceptará.

Indícase al actual gobernador de Cádiz D. Pascual Ribot, para el mando de Barcelona.

La vacante de Gobernador de Cádiz será la base de la combinación de gobernadores que estudia el Gobierno.

GACETILLAS

Gobernador interino.—Ayer se hizo cargo del mando interino de la provincia el presidente de la Diputación Sr. Ríos Acuña.

Proyectiles.—La guardia civil de San José (Extramuros) detuvo a los vecinos de dicho barrio José Lebrón y Rafael Berdía los cuales llevaban tres bombas que dijeron haber encontrado en la playa del «Blanco».

Dichos sujetos fueron puestos a disposición de la autoridad y las bombas depositadas en sitio conveniente para su reconocimiento.

Por lo que dice el parte de la guardia civil de donde tomamos la noticia parece deducirse que se trata del hallazgo de proyectiles usados en ejercicios de tiro, cosa bastante frecuente en determinados lugares.

Viajeros.—Estuvieron hoy en Cádiz el diputado a Cortes Sr. Luqué y el diputado provincial D. Toribio R. villa.

De Hacienda.—Se ha concedido un mes de licencia al jefe de la sección de Propiedades D. Tomás Justo.

—Se concede a D. Juan, D.^a Rosa y D.^a María del Carmen Viniegra, hermanos del teniente de navío de primera don Lorenzo, la pensión de 1.725 pesetas anuales.

Toros y toreros.—Con rumbo a Venezuela, La Guaira y otras capitales de América, han embarcado en el vapor *Ferdinand de Lessps* los diestros Manuel Hermosilla y Francisco González (Faico), que han sido contratados para torear en aquellas plazas un número ilimitado de corridas.

Los citados matadores se proponen regresar a la Península en el próximo mes de Abril.

—Según dicen de Córdoba, el señor marqués de los Castellones trata de deshacerse de la ganadería.

Circo Teatro Gaditano.—Continúa siendo muy numerosa la concurrencia que asiste a diario al popular coliseo del barrio de la Viña, donde obtienen buena interpretación las obras que se ponen en escena.

Ayer se representó *El Soldado de San Marcial*, cosechando aplausos los artistas que en su desempeño tomaron parte y muy especialmente el Sr. Rodríguez, que estaba encargado del papel de protagonista y se distinguió notablemente en el curso de la representación.

Esta noche se darán dos funciones, a las siete y media y nueve, respectivamente, con el drama *Una Boda en la Inquisición* en la primera, y *El Nuevo José María* en la última.

En la presente semana se representarán *La Dolores*, *Guzmán el Bueno* y *Los dos Sargentos Franceses* y en la próxima, *Otelo*, *Thermidor* y *Roger Larroque*.

Se prepara también, para ponerlo en escena con todo el aparato que la obra requiere en la primera semana de Noviembre próximo, *El Nuevo D. Juan Tenorio*.

Vapores correos.—Se ha despachado por la Sanidad para Barcelona, el vapor correo *Isla de Panay* de la Compañía Transatlántica.

—Ayer tarde a última hora, se hizo a la mar con rumbo a Cuba, el trasatlántico *San Agustín* de la misma empresa.

—Esta tarde ha sido despachado para la Habana, en lastre y con 132 tripulantes, el vapor *Patricio de Sástrategui*, que manda el experto marino D. Emilio Tomasi.

Zarpará de nuestro puerto mañana.

Exhumación de un cadáver.—Hoy habrá tenido lugar en el Cementerio Católico del Puerto de Santa María, la exhumación del cadáver del que fué marinero del gánguil número 1 del tren de limpia de caños del Arsenal de la Carraca, Manuel Canelo de Incógnito, con el fin de procederse por disposición del señor Juez Instructor de Marina en la inmediata ciudad, a la diligencia de reconocimiento.

El cadáver fué sepultado en 28 de Marzo último.

Los cocheros.—Contestando la Alcaldía a la comunicación que se le dirigió por este Gobierno para que se hiciera cumplir el Reglamento de carruajes, manifiesta al Gobernador que se han dado las más severas órdenes al Comandante

de la guardia municipal con el fin de que por la fuerza a sus órdenes se extreme la vigilancia y se exija el más exacto cumplimiento de sus deberes a los cocheros, ordenando al mismo tiempo que procedan a colocar las tarifas en el interior de los vehículos.

El Juez del Puerto.—La Audiencia de Sevilla previo expediente del cual se ha dado cuenta en la respectiva Sala de Gobierno oyendo el parecer del señor Fiscal y como consecuencia de queja producida por el Gobernador contra el Juez del Puerto que decretó el embargo de los fondos de Propios existentes en la caja municipal de Rota ha acordado queden en suspenso las diligencias hasta que se resuelva la competencia que sobre los mismos hechos hay entablada.

Diputado.—Ayer estuvo en Cádiz regresando por la tarde a Chitolana, el diputado a Cortes por Sarriena (Huesca) D. Juan Alvarado.

Comisión provincial.—Acuerdos de la sesión de hoy:

Informar al Gobernador el repartimiento de Torre Alháuquime.

—Aprobar con repagos la cuenta de bagajes del Ayuntamiento de El Bosque 3.^o y 4.^o trimestre 97-98.

—Aprobar el estado de precios medios del mes actual.

Fuga de un preso.—Del penal de Cuatro Torres se ha fugado el marinero fogonero Pedro Castilla Sánchez, natural de Cádiz.

Los baños de Extramuros.—El fuerte temporal de estos días y la fuerza de la resaca en la playa de Extramuros, han destrozado los baños de Nuestra Señora del Rosario allí establecidos y que como recordarán nuestros lectores inauguraron este verano.

Fuerza de la Guardia civil del puesto de San José ha auxiliado al propietario de dichos baños en el salvamento del material.

Armas.—De San Sebastián remiten a Jerez a la consignación de D. Francisco Jiménez, 12 escopetas de caza.

Lo de siempre.—El tren mixto de las 12 y 35 llegó hoy a Cádiz con una hora de retraso, sin causa alguna justificada.

Sucesos locales.—En la Prevención civil ingresaron hoy:

Dos individuos por embriaguez y escándalo y una mujer que tiene por costumbre insultar a los transeúntes en la vía pública, creyéndose que padezca enagenación mental.

—En la casa número 13, calle Suárez de Salazar, se encuentra a disposición de la persona que acredite ser su verdadero dueño, una cabra pequeña que fué encontrada en la calle por uno de los vecinos de esa finca.

Cuadros de Clemente.—El conocido vinatero del Puerto, D. José María de Verges, ha adquirido el cuadro del señor Clemente, titulado *Vendimia*. La escena está tomada en las cercanías de Moguer. Es una de las mejores obras de tan celebrado artista. Actualmente pinta el señor Clemente otro cuadro, también de asunto campestre, *La trilla*, para el mencionado señor de Verges.

El Gobernador Militar.—Hoy ha estado en el Puerto de Santa María, acompañado de su ayudante Sr. Carranza y el teniente coronel de ingenieros D. Ignacio

Beyens, el Gobernador Militar de la plaza Excmo. Sr. Duque de Nájera.

Según noticias, el viaje de la Autoridad Militar está relacionado con la habilitación de locales en la inmediata ciudad, para albergue de los repatriados enfermos que en breve empezarán a llegar a Cádiz.

Abogado.—Estuvo hoy en Cádiz, el conocido letrado jerezano D. José Luqué y Beas.

Los repatriados.—Esta mañana en el tren correo salieron de regreso para sus casas, 320 soldados de los llegados de Puerto Rico recientemente.

En el mixto de la tarde marcharon 380 más, de los de igual procedencia, que fueron despedidos en la estación por los jefes y oficiales de los batallones a que pertenecieron en la pequeña Antilla.

Opositor.—Ha presentado instancia a la Alcaldía solicitando tomar parte en las próximas oposiciones para cubrir las vacantes que en el cuerpo de la Beneficencia municipal existen, el facultativo D. Elias Lopez Ramirez.

La corrida del Domingo.—Hay gran animación para asistir a la corrida que habrá de celebrarse el próximo Domingo en nuestro circo taurino, con reses de la acreditada ganadería de D. Anastasio Martín, que estoquearán *Machaquito* y *Lagartijo Chico*.

Estos diestros cordobeses, con sus respectivas cuadrillas, torearon el domingo anterior en la plaza de Valencia, y acerca del resultado de la fiesta ha recibido la Empresa de nuestro circo el telegrama siguiente:

«*Machaquito* y *Lagartijo* superiores.—Banderilleando delirio grandísimo.—Sacados hombros.»

Los Sres. Empresarios de la corrida del próximo domingo, a ruego de algunos dependientes de comercio que tienen deseos de contemplar el trabajo de los aplaudidos diestros, gestionan de los dueños de aquellos establecimientos que no acostumbra cerrar las puertas de los mismos en días festivos hasta ya entrada la tarde, lo hagan a las dos y media el día de los Santos Patronos con el fin de que la dependencia pueda realizar sus propósitos de asistir al espectáculo.

Este, que quizás sea el último de la temporada presente, revestirá gran animación con este doble motivo, habiendo ya accedido a los deseos de la Empresa algunos dueños de establecimientos de los que hasta ahora han sido invitados con el objeto expuesto anteriormente.

Hoy se ha oficiado por la Alcaldía al Sr. Arquitecto de ciudad pidiéndole certificado de seguridad de la plaza, habiendo sido delegada la presidencia del espectáculo en el Sr. Alcalde, por el Gobernador civil interino de la provincia.

A YUNTAMIENTO

Cabildo ordinario de primera citación celebrado esta tarde.

Preside el Alcalde Sr. Guerra Jiménez y concurren los concejales Sres. Torres, García Baurlié, Rodríguez, Castro, García González, Pérez Herrera, Solano, Díaz, Lobo, López Martínez, Quintana, Meléndez, Conde, Burtín, Ruiz López, Ortiz Mérida, Ordeza, Larraondo, Muñoz, Fernández y Díaz Escribano.

Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de haber alquilado un local para ampliación del Cuartel de la Guardia civil, medida que se ha hecho necesaria por el aumento del tercio. El local renta 140 pesetas mensuales que satisfará el Municipio. Aprobado.

Se acuerda que asista la Corporación a la función religiosa que se celebrará en la Catedral el día de los Santos Patronos, como asimismo contribuir a ella con la cantidad consignada en presupuesto.

Se admite un ejemplar que remite su autor con destino a la Biblioteca municipal, del nuevo libro denominado *Higiene de la alimentación*, acordándose, a propuesta del Sr. García Bourlié, tener en cuenta algunas de las indicaciones que en él se hacen y que podrán practicarse con ventaja en los Mercados públicos.

Conviene adquirir varios ejemplares del libro en cuestión, como su autor solicita en instancia que acompaña y que pasa para su estudio a la Comisión de Fomento.

A propuesta de la de Obras públicas concédese autorización al maestro D. José G. Scoto, para realizar reparos de mayor cuantía en una finca del barrio de Extramuros propiedad de D. Manuel Riancho.

También se autoriza el establecimiento de una freiduría de masa, en la planta baja de la casa núm. 41, calle de Cardoso. Cuentas de cárcel, correspondientes al mes anterior. Se aprueban.

D. Alberto Cajal Lozano, solicita la plaza de bibliotecario archivero del Municipio, vacante por fallecimiento de don Adolfo de Castro. Pasa la instancia a la Comisión de Gobierno Interior.

El Sr. Alcalde pronuncia breves frases dando cuenta de haber quedado cumplidos los acuerdos del Ayuntamiento en lo que con el fallecimiento del ilustre hijo de Cádiz D. Adolfo de Castro y Rossi, se relacionaba, habiendo ascendido los gastos del sepelio a 1.417 pesetas y algunos céntimos.

Se aprueban las cuentas, y no habiendo otros asuntos de que tratar, queda terminado el cabildo.

BUQUES A LA CARGA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).
—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Feliú, Cete y Marsella.
El vapor español

CIERVANA

su capitán D. J. García saldrá el viernes 21 de Octubre, a las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

Para Burdeos y Leith.
El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 21 de Octubre.
El vapor inglés

Starley Hall

cap. Thomson, saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.

Admiten carga a flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Compañía Anglo-Hispana de vapores a hélice entre Cádiz y Londres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.—El vapor inglés

CÁDIZ

capitán Drummond. Saldrá de este puerto el jueves 27 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

Para Liverpool, Dublin y Glasgow.—El vapor inglés,

Minerva

saldrá de este puerto el viernes 28 de Octubre.

Su capitán, Llack.

Admite carga a flete corrido para los principales puertos de la Gran Bretaña e Irlanda, vía Liverpool para New-York, Boston, Philadelphia, San Luis, New-Orleans, Quebec, Montreal y Halifax.

También admite a flete corrido vía Liverpool para San Francisco de California, Adelaide, Melbourne, Sydney, Veracruz, Progreso y Tampica, siendo el flete pagadero en Cádiz.

Consignatario, San Pedro, 2,

D. Joaquín del Cuvillo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritisismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesis» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrasico del doctor Seblenh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero purgativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional Arenal, 1.º, Madrid.**

CLINICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En *niquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10 pesetas. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana a 7 de la tarde; de 9 a 10 y media gratis a los pobres. Se consulta por carta.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio dos pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.*

MADRID, ARENAL, 1.

Guardia médica permanente

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de **Mexía Hermanos**, situados en la calle de Columela esquina a la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina a la de Verónica.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.
Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

A VISO

Los dueños de las vaquerías de las calles Linares, Barrié (Vestuario), Murguía y Sagasta y Plaza de Mina, esquina a la de San José, en vista de la subida experimentada, tanto en los artículos de consumo que utilizan en su industria, como en los impuestos que sobre ésta pesan, han establecido desde el día 20 del corriente mes de Octubre el precio de **65 céntimos de peseta** el litro de leche de superior calidad.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina a la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: Asuntos de Secretaría.—De 11 de la mañana a 3 de la tarde.
Lista y apartados.—De 9 a 11 y de la mañana a 12 y 30 de la tarde.
Certificados.—De 12 a 2 y de 4 y 30 a 6 tarde.
Valores.—De 12 a 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.
Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.
Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia a domicilio al día siguiente a las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;
Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado a fracción de 100 pesetas: Máximum de la declaración de 10.000 pesetas.
Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.
Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.
Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos. Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de bodega, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se recogen a las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros a las seis de la mañana y dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las siete y 1/2 Pepe Gallardo.—A las nueve La batalla de Tetuán.—A las diez y 1/4 El tambor de granaderos.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete y 30 La Marcha de Cádiz.—El primer reserva.—A las ocho y 30 Las hijas del Zebedeo.—A las nueve y 30 La Czarina.—A las diez y 30 ¡Al agua, patos!

CIRCO-TEATRO GADITANO.—Compañía cómico-dramática, bajo la dirección de D. Ricardo Mela.—Función para hoy: el drama en tres actos, Una boda en la inquisición ó D.ª Mencia. Y el drama en tres actos, Criminal por culpa ajena ó el nuevo José María.

A las ocho.